

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5557** TIMGAD, S.A.

Don Juan Casellas Freixenet, Administrador Solidario convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en (C.P. 08213) Polinyà (Barcelona), carretera de Sentmenat km 4, el próximo día 12 de septiembre de 2022 a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 13 del mismo mes y año a las diez horas en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2021.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2021.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Acordar la creación de la página web corporativa de la Sociedad con URL <http://www.timgad.com/>, adoptando los acuerdos complementarios a efectos de su inscripción en el Registro Mercantil en los términos previstos en el artículo 11 bis y ter de la Ley de Sociedades de Capital, a los efectos de convocatorias de justas de accionistas.

Segundo.- Modificación del artículo 18 de los Estatutos Sociales sobre convocatoria de las Juntas Generales, para que éstas puedan ser convocadas a través de la página web corporativa una vez sea creada.

Tercero.- Otorgamiento de facultades para, en su caso, elevar a público los precedentes acuerdos.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad a los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital. De conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Los señores accionistas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, podrán solicitar del órgano de administración, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Polinyà, 28 de julio de 2022.- El Administrador solidario, Juan Casellas Freixenet.

ID: A220031811-1